

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 86 Miércoles 10 de abril de 2013 Sec. IV. Pág. 17883

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

## **13430** *BADAJOZ*

Lucia Peces Gómez, Secretaria judicial, de Jdo. de lo Mercantil N. 1 de Badajoz, anuncia:

Que en la Sección I Declaración Concurso 0000256 /2012, referente al concursado Servicios y Rodamientos 2012, S.L. con CIF B-06575807, por auto de fecha Veintisiete de Marzo de dos mil trece, se ha acordado lo siguiente:

- 1. Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2. Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3. Se ha declarado disuelta la mercantil Servicios y Rodamientos 2012, S.L., cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Badajoz, 27 de marzo de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130016955-1